494582

T

IICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 530
QUILLON, martes 27 junio 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-625

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE $:130.042
Y SON:CIENTO TREINTA MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COELCHA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 261840, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE LA ESC. G-339, LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152205001	010139	Electricidad	130.042		80238000-3	-0
.110303		Banco Itau 210485242 Subv		130.042	80238000-3	
		TOTALES :	130.042	130.042		

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
GRESO N° 530	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME